



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/03/17-00
ACTA 1072/10/02/2020

“POR LA CUAL SE DENIEGA LA RECALENDARIZACIÓN DEL SEGUNDO EXAMEN FINAL AL ESTUDIANTE RODRIGO JULIAN DENIS GARCIA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/035/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite Informe relativo a la solicitud presentada por el estudiante RODRIGO JULIAN DENIS GARCIA C.I.C. N° 4.227.042, quien solicita RECALENDARIZACIÓN del Segundo Examen Final de la asignatura "Física III" de la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, al que no pudo presentarse, por cuestiones de salud.

El Certificado Médico firmado por el Dr. Horacio T. Insfrán V., Médico - Cirujano U.N.C. Reg. 9264.

Que los exámenes finales del Segundo Periodo Académico Año 2019, fueron reprogramado hasta el 17/02/2020.

El parecer de la Dirección Académica de no dar lugar a lo solicitado por extemporáneo.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/03/17-01 DENEGAR la Recalendarización del Segundo Examen Final de la asignatura "Física III", solicitada por el estudiante RODRIGO JULIAN DENIS GARCIA, por extemporánea.

20/03/17-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente